

## **VI CONCURSO DE ARTÍCULOS ESTUDIANTILES DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

### **I. PRESENTACIÓN**

El **Tercio Estudiantil Mayoría** y el **Comité Editorial de la “Revista de Derecho y Ciencia Política”**, en aras de difundir la cultura e investigación jurídica y politológica, convoca a todos los estudiantes de derecho de la Facultad, a participar en el **“VI Concurso Estudiantil de Artículos de Investigación Jurídica y Politológica”**.

### **II.OBJETIVO**

El presente **Concurso Estudiantil de Artículos de Investigación Jurídica y Politológica** se realiza con la finalidad de promover la investigación y generación de aportes científicos jurídicos y políticos de los estudiantes para la explicación y solución de diversas problemáticas suscitadas dentro de nuestra realidad jurídico- social, asimismo para impulsar decididamente la participación estudiantil, de manera organizada y constante, dentro de la Revista oficial de nuestra Facultad.

### **III. PARTICIPANTES**

Se encuentran habilitados para participar en este concurso los estudiantes de pregrado de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA. Cada participante podrá presentar un solo artículo inédito.

### **IV. TEMÁTICA**

#### **Derecho**

Teoría General del Derecho y Filosofía del Derecho.  
Derecho Constitucional y Derechos Humanos  
Derecho Penal y Procesal Penal  
Derecho Civil y Procesal Civil  
Derecho Laboral y Seguridad Social  
Derecho Comercial  
Derecho Tributario.  
Derecho Administrativo

#### **Ciencia Política**

Movimientos sociales, Derecho Constitucional y Derechos Humanos.  
Partidos políticos y Sistema Electoral.  
Administración y Políticas Públicas: Diseño, Gestión y evaluación de Políticas Públicas.  
Grupos de presión y Opinión Pública.

## V. CARÁCTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS

Según el **Reglamento de Publicación Para la Revista de Derecho y Ciencia Política**, los concursantes deben respetar los siguientes requisitos, criterios y formalidades en la presentación de sus artículos:

**PRIMERO:** El artículo a publicarse en la Revista debe ser inédito, no debe haber sido publicado con anterioridad.

**SEGUNDO:** Los trabajos a publicarse deben producto de investigaciones que aborden un problema jurídico o político concreto. No serán publicados trabajos que sean solo apartados, partes, o capítulo de libros o monografías.

**TERCERO:** Dado que los artículos a publicarse son trabajos científicos, éstos deben contener los siguientes apartados metodológicos:

- a. **Introducción**, en la cual se determine el problema jurídico o politológico abordado.
- b. **Estado de la cuestión**, sobre el problema específico abordado.
- c. **Tesis, postura, valoración o solución personal** al problema abordado.
- d. **Conclusiones**

**CUARTO:** El artículo tendrá una extensión aproximadamente que no será menor de 10 ni mayor de 25 páginas. siguiendo el estilo APA.

**QUINTO:** Todo artículo debe ser presentado juntamente con:

- a. Un resumen no mayor de 150 palabras.
- b. cinco palabras claves usadas en el trabajo.
- c. Un sumario que incluirá la introducción los títulos y subtítulos que contiene el artículo y las conclusiones.
- d. referencias bibliográficas

**SEXTO:** El artículo debe ser presentado en formato Word, A4, impreso (INDISPENSABLE) y digital (USB, y/o CD), fuente tipo Times New Roman, tamaño 12, a espacio sencillo.

## VI. FECHA DE ENTREGA

Las ponencias deberán ser presentadas a más tardar el **viernes 14 de setiembre** en un sobre manila cerrado en Mesa de Partes, con un F.U.T, que conste los datos generales del concursante: nombres y apellidos, materia jurídica o politológica de la investigación presentada, código de matrícula, D.N.I., correo y teléfono celular. También deberá enviarse una copia, de manera obligatoria, a la

siguiente dirección electrónica: [tercioestudiantil.dycp@gmail.com](mailto:tercioestudiantil.dycp@gmail.com), con el Asunto: “VI Concurso de Artículos”, indicando la mesa temática, colocando los mismos datos personales como texto.

## VII. SELECCIÓN DE PONENCIAS

El Jurado **Calificador**, conformado por distinguidos profesionales y académicos en la especialidad, tomará una decisión de carácter definitiva e inapelable. Se considerará los siguientes criterios de calificación:

1. **Actualidad del tema.**
2. **Nivel de contribución o aporte doctrinario.**
3. **Dominio del tema.**
4. **Observación de las formalidades requeridas.**

## VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD

### FECHA

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN / Del lunes 01 de setiembre al viernes 14 de setiembre.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR EL JURADO / Del lunes 17 de setiembre al 21 de setiembre

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS / viernes 26 de setiembre.

CEREMONIA DE EXPOSICIÓN Y PREMIACIÓN / Primera semana de octubre.

## IX. PREMIACIÓN

Se otorgará un premio de subvención económica de 500 soles a los primeros puestos y 250 a los segundos puestos de cada Escuela.

Asimismo, existirá la publicación de los trabajos de investigación ganadores de primer y segundo puesto de cada mesa temática (24 artículos en total), en la próxima Edición de la “Revista de Derecho y Ciencia Política”, que será difundida entre la comunidad jurídica y, por último, de algunas premiaciones extras.

**Así, tenemos:**

**Primer lugar:**

1. Un diploma de honor por su participación.
2. Publicación del artículo en la “Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política”.

3. Una colección de las últimas ediciones de la “Revista de Derecho y Ciencia Política”.
4. 500 (quinientos) nuevos soles

### **Segundo lugar**

1. Un diploma por su participación.
2. Publicación del artículo en la “Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política”.
3. Una colección de las últimas ediciones de la “Revista de Derecho y Ciencia Política”.
4. 250 (doscientos cincuenta) nuevos soles

### **X. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados serán publicados en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y por notificación vía correo electrónico a los ganadores del concurso.

Los artículos ganadores serán expuestos en la ceremonia de exposición y premiación. Además, serán entregados públicamente los premios respectivos a los ganadores.

*Ciudad Universitaria, agosto 2018.*